

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXVII

N.º 15.269

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).

TARIFA DE ANUNCIOS.

Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, el ancho de una columna: En primera plana, 15 pús.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7.50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 8; en 2.ª, 5.50; en 3.ª, 4; en 4.ª, 2.50.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.

Esqueles al año de una columna: en 1.ª, 50 pús.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al año de dos en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al año de tres en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 30; en 4.ª, 15.—Al año de cuatro en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al año de cinco en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 60; en 4.ª, 30.—Al año de seis en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 75; en 4.ª, 37.50.—Al año de siete en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 87.50; en 4.ª, 43.75.—Al año de ocho en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 100; en 4.ª, 50.—Al año de nueve en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 112.50; en 4.ª, 56.25.—Al año de diez en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 62.50.—Al año de once en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 137.50; en 4.ª, 68.75.—Al año de doce en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 150; en 4.ª, 75.—Al año de trece en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 162.50; en 4.ª, 81.25.—Al año de catorce en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 175; en 4.ª, 87.50.—Al año de quince en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 187.50; en 4.ª, 93.75.—Al año de dieciséis en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 200; en 4.ª, 100.—Al año de diecisiete en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 212.50; en 4.ª, 106.25.—Al año de dieciocho en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 225; en 4.ª, 112.50.—Al año de dieinueve en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 237.50; en 4.ª, 118.75.—Al año de veinte en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 125.—Al año de veintiuno en 1.ª, 1.050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 262.50; en 4.ª, 131.25.—Al año de veintidós en 1.ª, 1.100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 275; en 4.ª, 137.50.—Al año de veintitrés en 1.ª, 1.150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 287.50; en 4.ª, 143.75.—Al año de veinticuatro en 1.ª, 1.200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 300; en 4.ª, 150.—Al año de veinticinco en 1.ª, 1.250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 312.50; en 4.ª, 156.25.—Al año de veintiseis en 1.ª, 1.300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 325; en 4.ª, 162.50.—Al año de veintisiete en 1.ª, 1.350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 337.50; en 4.ª, 168.75.—Al año de veintiocho en 1.ª, 1.400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 350; en 4.ª, 175.—Al año de veintinueve en 1.ª, 1.450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 362.50; en 4.ª, 181.25.—Al año de treinta en 1.ª, 1.500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 375; en 4.ª, 187.50.—Al año de treinta y uno en 1.ª, 1.550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 387.50; en 4.ª, 193.75.—Al año de treinta y dos en 1.ª, 1.600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 400; en 4.ª, 200.—Al año de treinta y tres en 1.ª, 1.650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 412.50; en 4.ª, 206.25.—Al año de treinta y cuatro en 1.ª, 1.700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 425; en 4.ª, 212.50.—Al año de treinta y cinco en 1.ª, 1.750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 437.50; en 4.ª, 218.75.—Al año de treinta y seis en 1.ª, 1.800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 450; en 4.ª, 225.—Al año de treinta y siete en 1.ª, 1.850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 462.50; en 4.ª, 231.25.—Al año de treinta y ocho en 1.ª, 1.900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 475; en 4.ª, 237.50.—Al año de treinta y nueve en 1.ª, 1.950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 487.50; en 4.ª, 243.75.—Al año de cuarenta en 1.ª, 2.000; en 2.ª, 1.000; en 3.ª, 500; en 4.ª, 250.—Al año de cuarenta y uno en 1.ª, 2.050; en 2.ª, 1.025; en 3.ª, 512.50; en 4.ª, 256.25.—Al año de cuarenta y dos en 1.ª, 2.100; en 2.ª, 1.050; en 3.ª, 525; en 4.ª, 262.50.—Al año de cuarenta y tres en 1.ª, 2.150; en 2.ª, 1.075; en 3.ª, 537.50; en 4.ª, 268.75.—Al año de cuarenta y cuatro en 1.ª, 2.200; en 2.ª, 1.100; en 3.ª, 550; en 4.ª, 275.—Al año de cuarenta y cinco en 1.ª, 2.250; en 2.ª, 1.125; en 3.ª, 562.50; en 4.ª, 281.25.—Al año de cuarenta y seis en 1.ª, 2.300; en 2.ª, 1.150; en 3.ª, 575; en 4.ª, 287.50.—Al año de cuarenta y siete en 1.ª, 2.350; en 2.ª, 1.175; en 3.ª, 587.50; en 4.ª, 293.75.—Al año de cuarenta y ocho en 1.ª, 2.400; en 2.ª, 1.200; en 3.ª, 600; en 4.ª, 300.—Al año de cuarenta y nueve en 1.ª, 2.450; en 2.ª, 1.225; en 3.ª, 612.50; en 4.ª, 306.25.—Al año de cincuenta en 1.ª, 2.500; en 2.ª, 1.250; en 3.ª, 625; en 4.ª, 312.50.—Al año de cincuenta y uno en 1.ª, 2.550; en 2.ª, 1.275; en 3.ª, 637.50; en 4.ª, 318.75.—Al año de cincuenta y dos en 1.ª, 2.600; en 2.ª, 1.300; en 3.ª, 650; en 4.ª, 325.—Al año de cincuenta y tres en 1.ª, 2.650; en 2.ª, 1.325; en 3.ª, 662.50; en 4.ª, 331.25.—Al año de cincuenta y cuatro en 1.ª, 2.700; en 2.ª, 1.350; en 3.ª, 675; en 4.ª, 337.50.—Al año de cincuenta y cinco en 1.ª, 2.750; en 2.ª, 1.375; en 3.ª, 687.50; en 4.ª, 343.75.—Al año de cincuenta y seis en 1.ª, 2.800; en 2.ª, 1.400; en 3.ª, 700; en 4.ª, 350.—Al año de cincuenta y siete en 1.ª, 2.850; en 2.ª, 1.425; en 3.ª, 712.50; en 4.ª, 356.25.—Al año de cincuenta y ocho en 1.ª, 2.900; en 2.ª, 1.450; en 3.ª, 725; en 4.ª, 362.50.—Al año de cincuenta y nueve en 1.ª, 2.950; en 2.ª, 1.475; en 3.ª, 737.50; en 4.ª, 368.75.—Al año de sesenta en 1.ª, 3.000; en 2.ª, 1.500; en 3.ª, 750; en 4.ª, 375.—Al año de sesenta y uno en 1.ª, 3.050; en 2.ª, 1.525; en 3.ª, 762.50; en 4.ª, 381.25.—Al año de sesenta y dos en 1.ª, 3.100; en 2.ª, 1.550; en 3.ª, 775; en 4.ª, 387.50.—Al año de sesenta y tres en 1.ª, 3.150; en 2.ª, 1.575; en 3.ª, 787.50; en 4.ª, 393.75.—Al año de sesenta y cuatro en 1.ª, 3.200; en 2.ª, 1.600; en 3.ª, 800; en 4.ª, 400.—Al año de sesenta y cinco en 1.ª, 3.250; en 2.ª, 1.625; en 3.ª, 812.50; en 4.ª, 406.25.—Al año de sesenta y seis en 1.ª, 3.300; en 2.ª, 1.650; en 3.ª, 825; en 4.ª, 412.50.—Al año de sesenta y siete en 1.ª, 3.350; en 2.ª, 1.675; en 3.ª, 837.50; en 4.ª, 418.75.—Al año de sesenta y ocho en 1.ª, 3.400; en 2.ª, 1.700; en 3.ª, 850; en 4.ª, 425.—Al año de sesenta y nueve en 1.ª, 3.450; en 2.ª, 1.725; en 3.ª, 862.50; en 4.ª, 431.25.—Al año de setenta en 1.ª, 3.500; en 2.ª, 1.750; en 3.ª, 875; en 4.ª, 437.50.—Al año de setenta y uno en 1.ª, 3.550; en 2.ª, 1.775; en 3.ª, 887.50; en 4.ª, 443.75.—Al año de setenta y dos en 1.ª, 3.600; en 2.ª, 1.800; en 3.ª, 900; en 4.ª, 450.—Al año de setenta y tres en 1.ª, 3.650; en 2.ª, 1.825; en 3.ª, 912.50; en 4.ª, 456.25.—Al año de setenta y cuatro en 1.ª, 3.700; en 2.ª, 1.850; en 3.ª, 925; en 4.ª, 462.50.—Al año de setenta y cinco en 1.ª, 3.750; en 2.ª, 1.875; en 3.ª, 937.50; en 4.ª, 468.75.—Al año de setenta y seis en 1.ª, 3.800; en 2.ª, 1.900; en 3.ª, 950; en 4.ª, 475.—Al año de setenta y siete en 1.ª, 3.850; en 2.ª, 1.925; en 3.ª, 962.50; en 4.ª, 481.25.—Al año de setenta y ocho en 1.ª, 3.900; en 2.ª, 1.950; en 3.ª, 975; en 4.ª, 487.50.—Al año de setenta y nueve en 1.ª, 3.950; en 2.ª, 1.975; en 3.ª, 987.50; en 4.ª, 493.75.—Al año de ochenta en 1.ª, 4.000; en 2.ª, 2.000; en 3.ª, 1.000; en 4.ª, 500.—Al año de ochenta y uno en 1.ª, 4.050; en 2.ª, 2.025; en 3.ª, 1.012.50; en 4.ª, 506.25.—Al año de ochenta y dos en 1.ª, 4.100; en 2.ª, 2.050; en 3.ª, 1.025; en 4.ª, 512.50.—Al año de ochenta y tres en 1.ª, 4.150; en 2.ª, 2.075; en 3.ª, 1.037.50; en 4.ª, 518.75.—Al año de ochenta y cuatro en 1.ª, 4.200; en 2.ª, 2.100; en 3.ª, 1.050; en 4.ª, 525.—Al año de ochenta y cinco en 1.ª, 4.250; en 2.ª, 2.125; en 3.ª, 1.062.50; en 4.ª, 531.25.—Al año de ochenta y seis en 1.ª, 4.300; en 2.ª, 2.150; en 3.ª, 1.075; en 4.ª, 537.50.—Al año de ochenta y siete en 1.ª, 4.350; en 2.ª, 2.175; en 3.ª, 1.087.50; en 4.ª, 543.75.—Al año de ochenta y ocho en 1.ª, 4.400; en 2.ª, 2.200; en 3.ª, 1.100; en 4.ª, 550.—Al año de ochenta y nueve en 1.ª, 4.450; en 2.ª, 2.225; en 3.ª, 1.112.50; en 4.ª, 556.25.—Al año de noventa en 1.ª, 4.500; en 2.ª, 2.250; en 3.ª, 1.125; en 4.ª, 562.50.—Al año de noventa y uno en 1.ª, 4.550; en 2.ª, 2.275; en 3.ª, 1.137.50; en 4.ª, 568.75.—Al año de noventa y dos en 1.ª, 4.600; en 2.ª, 2.300; en 3.ª, 1.150; en 4.ª, 575.—Al año de noventa y tres en 1.ª, 4.650; en 2.ª, 2.325; en 3.ª, 1.162.50; en 4.ª, 581.25.—Al año de noventa y cuatro en 1.ª, 4.700; en 2.ª, 2.350; en 3.ª, 1.175; en 4.ª, 587.50.—Al año de noventa y cinco en 1.ª, 4.750; en 2.ª, 2.375; en 3.ª, 1.187.50; en 4.ª, 593.75.—Al año de noventa y seis en 1.ª, 4.800; en 2.ª, 2.400; en 3.ª, 1.200; en 4.ª, 600.—Al año de noventa y siete en 1.ª, 4.850; en 2.ª, 2.425; en 3.ª, 1.212.50; en 4.ª, 606.25.—Al año de noventa y ocho en 1.ª, 4.900; en 2.ª, 2.450; en 3.ª, 1.225; en 4.ª, 612.50.—Al año de noventa y nueve en 1.ª, 4.950; en 2.ª, 2.475; en 3.ª, 1.237.50; en 4.ª, 618.75.—Al año de cien en 1.ª, 5.000; en 2.ª, 2.500; en 3.ª, 1.250; en 4.ª, 625.—Al año de cien y uno en 1.ª, 5.050; en 2.ª, 2.525; en 3.ª, 1.262.50; en 4.ª, 631.25.—Al año de cien y dos en 1.ª, 5.100; en 2.ª, 2.550; en 3.ª, 1.275; en 4.ª, 637.50.—Al año de cien y tres en 1.ª, 5.150; en 2.ª, 2.575; en 3.ª, 1.287.50; en 4.ª, 643.75.—Al año de cien y cuatro en 1.ª, 5.200; en 2.ª, 2.600; en 3.ª, 1.300; en 4.ª, 650.—Al año de cien y cinco en 1.ª, 5.250; en 2.ª, 2.625; en 3.ª, 1.312.50; en 4.ª, 656.25.—Al año de cien y seis en 1.ª, 5.300; en 2.ª, 2.650; en 3.ª, 1.325; en 4.ª, 662.50.—Al año de cien y siete en 1.ª, 5.350; en 2.ª, 2.675; en 3.ª, 1.337.50; en 4.ª, 668.75.—Al año de cien y ocho en 1.ª, 5.400; en 2.ª, 2.700; en 3.ª, 1.350; en 4.ª, 675.—Al año de cien y nueve en 1.ª, 5.450; en 2.ª, 2.725; en 3.ª, 1.362.50; en 4.ª, 681.25.—Al año de ciento en 1.ª, 5.500; en 2.ª, 2.750; en 3.ª, 1.375; en 4.ª, 687.50.—Al año de ciento y uno en 1.ª, 5.550; en 2.ª, 2.775; en 3.ª, 1.387.50; en 4.ª, 693.75.—Al año de ciento y dos en 1.ª, 5.600; en 2.ª, 2.800; en 3.ª, 1.400; en 4.ª, 700.—Al año de ciento y tres en 1.ª, 5.650; en 2.ª, 2.825; en 3.ª, 1.412.50; en 4.ª, 706.25.—Al año de ciento y cuatro en 1.ª, 5.700; en 2.ª, 2.850; en 3.ª, 1.425; en 4.ª, 712.50.—Al año de ciento y cinco en 1.ª, 5.750; en 2.ª, 2.875; en 3.ª, 1.437.50; en 4.ª, 718.75.—Al año de ciento y seis en 1.ª, 5.800; en 2.ª, 2.900; en 3.ª, 1.450; en 4.ª, 725.—Al año de ciento y siete en 1.ª, 5.850; en 2.ª, 2.925; en 3.ª, 1.462.50; en 4.ª, 731.25.—Al año de ciento y ocho en 1.ª, 5.900; en 2.ª, 2.950; en 3.ª, 1.475; en 4.ª, 737.50.—Al año de ciento y nueve en 1.ª, 5.950; en 2.ª, 2.975; en 3.ª, 1.487.50; en 4.ª, 743.75.—Al año de doscientos en 1.ª, 6.000; en 2.ª, 3.000; en 3.ª, 1.500; en 4.ª, 750.—Al año de doscientos y uno en 1.ª, 6.050; en 2.ª, 3.025; en 3.ª, 1.512.50; en 4.ª, 756.25.—Al año de doscientos y dos en 1.ª, 6.100; en 2.ª, 3.050; en 3.ª, 1.525; en 4.ª, 762.50.—Al año de doscientos y tres en 1.ª, 6.150; en 2.ª, 3.075; en 3.ª, 1.537.50; en 4.ª, 768.75.—Al año de doscientos y cuatro en 1.ª, 6.200; en 2.ª, 3.100; en 3.ª, 1.550; en 4.ª, 775.—Al año de doscientos y cinco en 1.ª, 6.250; en 2.ª, 3.125; en 3.ª, 1.562.50; en 4.ª, 781.25.—Al año de doscientos y seis en 1.ª, 6.300; en 2.ª, 3.150; en 3.ª, 1.575; en 4.ª, 787.50.—Al año de doscientos y siete en 1.ª, 6.350; en 2.ª, 3.175; en 3.ª, 1.587.50; en 4.ª, 793.75.—Al año de doscientos y ocho en 1.ª, 6.400; en 2.ª, 3.200; en 3.ª, 1.600; en 4.ª, 800.—Al año de doscientos y nueve en 1.ª, 6.450; en 2.ª, 3.225; en 3.ª, 1.612.50; en 4.ª, 806.25.—Al año de trescientos en 1.ª, 6.500; en 2.ª, 3.250; en 3.ª, 1.625; en 4.ª, 812.50.—Al año de trescientos y uno en 1.ª, 6.550; en 2.ª, 3.275; en 3.ª, 1.637.50; en 4.ª, 818.75.—Al año de trescientos y dos en 1.ª, 6.600; en 2.ª, 3.300; en 3.ª, 1.650; en 4.ª, 825.—Al año de trescientos y tres en 1.ª, 6.650; en 2.ª, 3.325; en 3.ª, 1.662.50; en 4.ª, 831.25.—Al año de trescientos y cuatro en 1.ª, 6.700; en 2.ª, 3.350; en 3.ª, 1.675; en 4.ª, 837.50.—Al año de trescientos y cinco en 1.ª, 6.750; en 2.ª, 3.375; en 3.ª, 1.687.50; en 4.ª, 843.75.—Al año de trescientos y seis en 1.ª, 6.800; en 2.ª, 3.400; en 3.ª, 1.700; en 4.ª, 850.—Al año de trescientos y siete en 1.ª, 6.850; en 2.ª, 3.425; en 3.ª, 1.712.50; en 4.ª, 856.25.—Al año de trescientos y ocho en 1.ª, 6.900; en 2.ª, 3.450; en 3.ª, 1.725; en 4.ª, 862.50.—Al año de trescientos y nueve en 1.ª, 6.950; en 2.ª, 3.475; en 3.ª, 1.737.50; en 4.ª, 868.75.—Al año de cuatrocientos en 1.ª, 7.000; en 2.ª, 3.500; en 3.ª, 1.750; en 4.ª, 875.—Al año de cuatrocientos y uno en 1.ª, 7.050; en 2.ª, 3.525; en 3.ª, 1.762.50; en 4.ª, 881.25.—Al año de cuatrocientos y dos en 1.ª, 7.100; en 2.ª, 3.550; en 3.ª, 1.775; en 4.ª, 887.50.—Al año de cuatrocientos y tres en 1.ª, 7.150; en 2.ª, 3.575; en 3.ª, 1.787.50; en 4.ª, 893.75.—Al año de cuatrocientos y cuatro en 1.ª, 7.200; en 2.ª, 3.600; en 3.ª, 1.800; en 4.ª, 900.—Al año de cuatrocientos y cinco en 1.ª, 7.250; en 2.ª, 3.625; en 3.ª, 1.812.50; en 4.ª, 906.25.—Al año de cuatrocientos y seis en 1.ª, 7.300; en 2.ª, 3.650; en 3.ª, 1.825; en 4.ª, 912.50.—Al año de cuatrocientos y siete en 1.ª, 7.350; en 2.ª, 3.675; en 3.ª, 1.837.50; en 4.ª, 918.75.—Al año de cuatrocientos y ocho en 1.ª, 7.400; en 2.ª, 3.700; en 3.ª, 1.850; en 4.ª, 925.—Al año de cuatrocientos y nueve en 1.ª, 7.450; en 2.ª, 3.725; en 3.ª, 1.862.50; en 4.ª, 931.25.—Al año de quinientos en 1.ª, 7.500; en 2.ª, 3.750; en 3.ª, 1.875; en 4.ª, 937.50.—Al año de quinientos y uno en 1.ª, 7.550; en 2.ª, 3.775; en 3.ª, 1.887.50; en 4.ª, 943.75.—Al año de quinientos y dos en 1.ª, 7.600; en 2.ª, 3.800; en 3.ª, 1.900; en 4.ª, 950.—Al año de quinientos y tres en 1.ª, 7.650; en 2.ª, 3.825; en 3.ª, 1.912.50; en 4.ª, 956.25.—Al año de quinientos y cuatro en 1.ª, 7.700; en 2.ª, 3.850; en 3.ª, 1.925; en 4.ª, 962.50.—Al año de quinientos y cinco en 1.ª, 7.750; en 2.ª, 3.875; en 3.ª, 1.937.50; en 4.ª, 968.75.—Al año de quinientos y seis en 1.ª, 7.800; en 2.ª, 3.900; en 3.ª, 1.950; en 4.ª, 975.—Al año de quinientos y siete en 1.ª, 7.850; en 2.ª, 3.925; en 3.ª, 1.962.50; en 4.ª, 981.25.—Al año de quinientos y ocho en 1.ª, 7.900; en 2.ª, 3.950; en 3.ª, 1.975; en 4.ª, 987.50.—Al año de quinientos y nueve en 1.ª, 7.950; en 2.ª, 3.975; en 3.ª, 1.987.50; en 4.ª, 993.75.—Al año de seiscientos en 1.ª, 8.000; en 2.ª, 4.000; en 3.ª, 2.000; en 4.ª, 1.000.—Al año de seiscientos y uno en 1.ª, 8.050; en 2.ª, 4.025; en 3.ª, 2.012.50; en 4.ª, 1.006.25.—Al año de seiscientos y dos en 1.ª, 8.100; en 2.ª, 4.050; en 3.ª, 2.025; en 4.ª, 1.012.50.—Al año de seiscientos y tres en 1.ª, 8.150; en 2.ª, 4.075; en 3.ª, 2.037.50; en 4.ª, 1.018.75.—Al año de seiscientos y cuatro en 1.ª, 8.200; en 2.ª, 4.100; en 3.ª, 2.050; en 4.ª, 1.025.—Al año de seiscientos y cinco en 1.ª, 8.250; en 2.ª, 4.125; en 3.ª, 2.062.50; en 4.ª, 1.031.25.—Al año de seiscientos y seis en 1.ª, 8.300; en 2.ª, 4.150; en 3.ª, 2.075; en 4.ª, 1.037.50.—Al año de seiscientos y siete en 1.ª, 8.350; en 2.ª, 4.175; en 3.ª, 2.087.50; en 4.ª, 1.043.75.—Al año de seiscientos y ocho en 1.ª, 8.400; en 2.ª, 4.200; en 3.ª, 2.100; en 4.ª, 1.050.—Al año de seiscientos y nueve en 1.ª, 8.450; en 2.ª, 4.225; en 3.ª, 2.112.50; en 4.ª, 1.056.25.—Al año de setecientos en 1.ª, 8.500; en 2.ª, 4.250; en 3.ª, 2.125; en 4.ª, 1.062.50.—Al año de setecientos y uno en 1.ª, 8.550; en 2.ª, 4.275; en 3.ª, 2.137.50; en 4.ª, 1.068.75.—Al año de setecientos y dos en 1.ª, 8.600; en 2.ª, 4.300; en 3.ª, 2.150; en 4.ª, 1.075.—Al año de setecientos y tres en 1.ª, 8.650; en 2.ª, 4.325; en 3.ª, 2.162.50; en 4.ª, 1.081.25.—Al año de setecientos y cuatro en 1.ª, 8.700; en 2.ª, 4.350; en 3.ª, 2.175; en 4.ª, 1.087.50.—Al año de setecientos y cinco en 1.ª, 8.750; en 2.ª, 4.375; en 3.ª, 2.187.50; en 4.ª, 1.093.75.—Al año de setecientos y seis en 1.ª, 8.800; en 2.ª, 4.400; en 3.ª, 2.200; en 4.ª, 1.100.—Al año de setecientos y siete en 1.ª, 8.850; en 2.ª, 4.425; en 3.ª, 2.212.50; en 4.ª, 1.106.25.—Al año de setecientos y ocho en 1.ª, 8.900; en 2.ª, 4.450; en 3.ª, 2.225; en 4.ª, 1.112.50.—Al año de setecientos y nueve en 1.ª, 8.950; en 2.ª, 4.475; en 3.ª, 2.237.50; en 4.ª, 1.118.75.—Al año de ochocientos en 1.ª, 9.000; en 2.ª, 4.500; en 3.ª, 2.250; en 4.ª, 1.125.—Al año de ochocientos y uno en 1.ª, 9.050; en 2.ª, 4.525; en 3.ª, 2.262.50; en 4.ª, 1.131.25.—Al año de ochocientos y dos en 1.ª, 9.100; en 2.ª, 4.550; en 3.ª, 2.275; en 4.ª, 1.137.50.—Al año de ochocientos y tres en 1.ª, 9.150; en 2.ª, 4.575; en 3.ª, 2.287.50; en 4.ª, 1.143.75.—Al año de ochocientos y cuatro en 1.ª, 9.200; en 2.ª, 4.600; en 3.ª, 2.300; en 4.ª, 1.150.—Al año de ochocientos y cinco en 1.ª, 9.250; en 2.ª, 4.625; en 3.ª, 2.312.50; en 4.ª, 1.156.25.—Al año de ochocientos y seis en 1.ª, 9.300; en 2.ª, 4.650; en 3.ª, 2.325; en 4.ª, 1.162.50.—Al año de ochocientos y siete en 1.ª, 9.350; en 2.ª, 4.675; en 3.ª, 2.337.50; en 4.ª, 1.168.75.—Al año de ochocientos y ocho en 1.ª, 9.400; en 2.ª, 4.700; en 3.ª, 2.350; en 4.ª, 1.175.—Al año de ochocientos y nueve en 1.ª, 9.450; en 2.ª, 4.725; en 3.ª, 2.362.50; en 4.ª, 1.181.25.—Al año de novecientos en 1.ª, 9.500; en 2.ª, 4.750; en 3.ª, 2.375; en 4.ª, 1.187.50.—Al año de novecientos y uno en 1.ª, 9.550; en 2.ª, 4.775; en 3.ª, 2.387.50; en 4.ª, 1.193.75.—Al año de novecientos y dos en 1.ª, 9.600; en 2.ª, 4.800; en 3.ª, 2.400; en 4.ª, 1.200.—Al año de novecientos y tres en 1.ª, 9.650; en 2.ª, 4.825; en 3.ª, 2.412.50; en 4.ª, 1.206.25.—Al año de novecientos y cuatro en 1.ª, 9.700; en 2.ª, 4.850; en 3.ª, 2.425; en 4.ª, 1.212.50.—Al año de novecientos y cinco en 1.ª, 9.750; en 2.ª, 4.875; en 3.ª, 2.437.50; en 4.ª, 1.218.75.—Al año de novecientos y seis en 1.ª, 9.800; en 2.ª, 4.900; en 3.ª, 2.450; en 4.ª, 1.225.—Al año de novecientos y siete en 1.ª, 9.850; en 2.ª, 4.925; en 3.ª, 2.462.50; en 4.ª, 1.231.25.—Al año de novecientos y ocho en 1.ª, 9.900; en 2.ª, 4.950; en 3.ª, 2.475; en 4

tanto oficiales como no oficiales, que tengan aprobadas las asignaturas de la carrera en alguno de sus grados, y que dejen sufrir examen de Revalida durante el presente mes, pueden solicitarlo desde luego, en la secretaría, acompañando a la instancia, partida de nacimiento del Registro civil, legalizada, y el cando el pago de los correspondientes derechos.

Círculo Católico de Obreros

El próximo domingo, 25 del corriente mes, tendrá lugar a las ocho y media de la noche, la solemne inauguración del Círculo Católico de Obreros del Salvador.

La Guardia civil

La de Montefrío ha detenido a Miguel Jiménez Avila, autor del hurto de una cartera con 675 pesetas al vecino de Almedinilla D. Manuel Pareja Porras.

Noticias de Hacienda

Hoy se abonarán libramientos a don Pedro Rodríguez y al Depositario pagador.

Casos y cosas

En la Casa de Socorro fueron curadas ayer: Miguel Jiménez, de una erosión en el antebrazo izquierdo; Agustín Robles, de una herida incisa en la cara anterior del cuerpo izquierdo; Constantina Martín, de luxación del hombro derecho; Jesús García, de una herida en el talón del pie derecho; Nicolás Martín, de una herida contusa en la región occipital; Francisco del Pozo, de una herida contusa en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Viajeros

Para Alcalá la Real salieron ayer, el excoñejal de este Ayuntamiento D. Marino Cuevas y su hermano D. Mariano. Ha venido de Guadix, el jefe de los demócratas acicianos D. Alfonso Labeña Navarrete. Se encuentra en Granada, el oficial de Ayuntamiento de Baza, D. Cándido Barbero. Después de haber pasado unos días en Granada, ha salido para Málaga nuestro paisano, el notable bajo de zarzuela, Antonio Salvador Vilchez. Ha venido de Salobreña, el médico D. Salvador Villaseca. De paso para Valencia y Barcelona, se encuentran en Granada, el jefe del almácen "El Barato" de Barcelona, don Serafín Muñoz Ruiz y su bella esposa. Han regresado de Almería, don Francisco Laynez Fernández, acompañado de su distinguida esposa D.ª María Antonia Zayas Osorio Calvache. De la misma capital han llegado a Granada, D. Eugenio Rodríguez y su hija Antonita. Ayer vinieron de Motril, D. Francisco Hernández, D. Eduardo Cazorla, don Luis Márquez y D. Enrique Ferrón. Ayer marcharon a dicha ciudad, don Dionisio Canelas y familia, D. Manuel Cervantes y D. Gregorio Espin. A Lanjarón, D.ª Angélica Ríos, don Ángel Hernández, D. Ramón Cortini y don Francisco de P. López. A Orgiva, D. Ramón Guirado y don Venancio Idegollan. Se han hospedado, en el hotel Paris: D. Salvador Villaseca, D. Francisco Hernández, D. Francisco Montero, don Manuel Abul, D. Serafín Muñoz y señora y D. Maximiliano Jerez. En el hotel Victoria: D. Esteban Martos, D. Mariano Martínez, D. Manuel Díaz, D. Julio Calvo, D. Cosme López y don José Ornela. En el hotel Navio: D. Juan Díaz, don Baltasar Guardarreta, D. Lucas Almenjo, D. Eusebio Caro y D. Francisco Leiva y familia. En el hotel Alameda: D. Indalecio Ruiz, D. Juan Paus y señora y D. Gregorio Abril. En el hotel Nuevo Oriente: D. Luis Vázquez de hijo y D. Rafael Gance Benavides. En el hotel Suizo: D. Eduardo Flores, Mr. Alejo Expeleta, Mr. Er-Pratchelt y D. Francisco Gómez.

Por la mañana al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? Después de las comidas, tiene V. erupciones agrias, gases, pirosis, vómitos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? Tome V. el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y se pondrá bien.

Medico-Dentista Dr. Losada.-Acera del Casino, 18

El único dentífico vegetal que destruye a todos los dentíficos es el Licor del Poto. Cuantas más competencias se le presenten, más se reconoce su mérito privilegiado después de 40 años de existencia. Farmacia del doctor Ocaña.

Para toda la publicidad extranjera EL DEFENSOR DE GRANADA dirigirse a Veritas Office Publicité 4, Rue du 4 de Septembre entré: 2, Rue des Colonnes, Paris, que es la Agencia que desde 1.º de Junio hace la explotación.

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA Oficinas: Espoz y Wlma, núm. 1. pral. MADRID

Necrología

Ayer fallecieron en esta capital: D.ª Francisca Muñoz García. D. Félix Martín García. Manuel Ramírez Ortiz, párvulo. Carmen Soría Moreno, id. Candelaria Rodríguez Gutiérrez, id. Luis Camero Cuesta, id.

Información oficial

"Gaceta de Madrid" del día 20 Ministerio de Estado.—Real orden nombrando una comisión con el encargo de organizar y preparar el recibo de que se ha de hacer al Instituto de Derecho Internacional, Academia Científica, fundada en Gante el 11 de Septiembre de 1873.

"Boletín Oficial" del 21 Repartimiento de los 738 hombres que han correspondido a la Caja de Recauda de Granada entre los 1.258 declarados soldados, según Real decreto de 1.º de Septiembre de 1910.

Resultado de los sorteos de décimas celebrados el día 17 del presente, correspondientes a los pueblos de esta provincia, afectos a la Caja de Granada.

Estadística del movimiento natural de la población de Granada durante el pasado mes de Julio.

Observaciones publicadas por la Administración de Hacienda de Granada para hacer con perfección los trabajos de formación de las matriculas por industrial, que deberán empezarse en primeros de Octubre.

Anuncios de la Secretaría de gobierno de esta Audiencia Territorial, haciendo saber que ha solicitado el cargo de juez municipal de La Malá, don Luis Alferez del Pino; y el de juez suplente de Alcedúa, D. Pedro Zurita Delgado y D. José Fernández Fernández.

Cédula de citación y edicto de los jueces de Baza y Salvador (Granada), respectivamente.

Edictos anunciando para el día 21 de Octubre las subastas de bellotas de los montes "Coto" de Bubión, y "Monte de la Peza", del término municipal de La Peza, por el tipo de 80 y 150 pesetas respectivamente.

Crónica de los pueblos

Nuevos concejales Con arreglo a lo que previene el artículo 26 de la vigente ley electoral, han sido proclamados concejales del Ayuntamiento de Ferrera, D. Antonio Portillo Reyes, D. Juan de Dios Gómez Caro, D. Antonio Cardenas Gómez, don Manuel Portillo Martínez, D. Manuel Hurtado Alonso y D. Antonio Romero Peral.

Presupuestos En Galera y Fréila han quedado expuestos al público por término de ocho días, para oír reclamaciones, los presupuestos ordinarios de aquellos Ayuntamientos para el ejercicio de 1911.

Desde Illora 21 Septiembre. Se han verificado en esta villa las fiestas de San Rogelio mártir, en la forma que a continuación se expresan:

Día 15.—Repique de campanas y disparo de palmas reales, anunciaron a las doce del día el principio de los festejos. La imagen de San Rogelio fué bajada a la iglesia, acompañándola infinidad de personas y la música de la localidad.

A la noche, se quemó un castillo de fuegos artificiales, que resultó despedido por la lluvia que cayó a aquella hora.

Día 16.—Gran día, por la música, recorriendo las calles más céntricas del pueblo.

A las diez y media, solemne función religiosa, a la que asistieron numerosos fieles.

De ocho y media a nueve de la noche, tuvo lugar una magnífica función. Se disparó al regreso de ella un buen castillo de fuegos de artificio y numerosos juguetes de pirotecnia.

Después hubo velada en la Plaza de la Constitución, amenizándola la banda de música.

En los días 17, 19 y 20, también han tenido lugar lucidas veladas.

Por último, en los festejos ha reinado un orden perfectísimo, probando con tal motivo una vez más este pueblo su buen grado de cultura.—El corresponsal.

Libros

Diccionario Salvat Se han publicado los cuadernos 256 a 260 del "Diccionario Salvat", enciclopédico, popular e ilustrado que edita la casa Salvat y compañía (S. en C.), de Barcelona. Notable como siempre resulta en su parte literaria, que comprende desde la voz "Sancornia" a "Saca", y por lo que se refiere a su ilustración, además del infinito número de grabados intercalados en el texto, merecen citarse, entre las láminas sueltas que se reparten, una magnífica en colores correspondiente a reptiles, así como otras en negro, dedicadas a las voces río Janduro, sanatorio, serpientes, submarinos, etc. Todo ello justifica el éxito obtenido por esta publicación, que tanto por sus mejoradas condiciones editoriales como por su baratía (50 céntimos de peseta el cuaderno), no supeada por ninguna otra en su género resulta cada día más interesante y de verdadera utilidad.

Crónica de la Región

Trabajo de un granadino Almería 21.—El distinguido granadino D. Francisco de Paula Lillo ha publicado una hoja con la declaración oral prestada por dicho señor, como terrateniente del pueblo de Pechina, ante el Tribunal de Aguas del Sindicato de Riegos de Almería y siete pueblos de su río. Dicha declaración ha sido comentada muy favorablemente, tanto por la prensa como por cuantos conocen en estos asuntos legales de aguas, constituyendo el trabajo del Sr. Lillo y Acosta, un verdadero caudal de conocimientos en la causa de que se trata.

Barriles de uva Almería 21.—Hasta anoche se han exportado, con destino a distintos mercados ingleses y americanos los barriles siguientes: 287.759 de dos arrobas y 1.234 de una.

El piojo rojo Córdoba 21.—En los naranjales de Palma del Río se propaga con asoladora rapidez la plaga del piojo rojo, siendo inútiles los medios que hasta ahora se han puesto en práctica para contenerla.

Enfermos mejorados Almería 21.—Los tripulantes del vapor "Antoine", surto en este puerto, y que se hallaban enfermos de fiebres, se encuentran casi completamente curados. Cuatro de los atacados, incluso el capitán continúan con fiebre, aunque no con la intensidad que los primeros días.

El «Espagne» Almería 21.—Ayer fundó en este puerto el vapor "Espagne", procedente de Las Palmas (Gran Canarias), conduciendo 245 pasajeros.

De estos desembarcaron 106, entre ellos 46 que viajaban sin billete y sin la documentación necesaria en el transatlántico "Aquitaine". De los 46 viajeros documentados, 37 han ingresado en la cárcel por orden gubernativa.

Un parricidio Cádiz 20.—Sin que hallase podido averiguar la causa, el vecino de Alcalá del Velle, Esteban Martínez González, hirió gravemente de una puñalada en el lado derecho y parte superior del abdomen, a su padre Rafael Martínez Domínguez.

El parricidio, que huyó una vez cometido el crimen, ha sido detenido por la Guardia civil, ingresando en la cárcel a disposición del juez que entiende en la causa.

García Nogueroi Cádiz 20.—Después de haber pasado el verano en Guadix, ha regresado a Cádiz el director de este Instituto General y técnico D. Manuel García Nogueroi.

Intento de suicidio Cádiz 21.—En La Línea, intentó poner fin a su vida, por contrariedades amorosas, el joven de 16 años de edad Pedro Alonso Gálvez, que sostenía relaciones amorosas con una joven gitana llamada Juia Piri, y al decirle esta que se marchara que su familia no lo quería y que dejases las relaciones; para después, se exasperó tanto el novio que sacando un cuchillo se dió una pu-

ñalada en el pecho, sobre el corazón, hirriéndose de tanta gravedad, que fué preciso administrarle los auxilios espirituales por disposición de los médicos. El herido ha mejorado mucho.

Horrible tormenta Jaén 20.—En Hinojares ha descargado una horrible tormenta alcanzando el pedrisco en las calles y en el campo una altura de medio metro. Las cosechas quedaron destruidas y numerosos ganados fueron arrastrados por las aguas del río Turillo.

El pueblo ha quedado en la miseria, ignorándose si ocurrieron desgracias personales.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy Sala de lo Civil.—Juzgado de Huerca-Overa.—Don Agapito Sánchez Pérez con doña Maravilla Subiela Sánchez, como heredera de D. Luis Pérez Rodríguez, mayor cuantía, sobre reclamación de cantidad, hoy nulidad de actuaciones en segunda instancia.—Abogados, señores Gómez López y Enciso; procurador, señores Sedeno y Casas; secretario, señor Valverde.

Sala de loriminal.—Sección primera.—Juzgado del Campillo.—Contra Joaquín Valero y otro, por abusos deshonestos.—Sribunal de jurato.—Abogado, señor Castañeda; procurador, señor Andrade; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado de Motril.—Contra Antonio Gutiérrez Puertas, por disparo y lesiones.—Abogado, señor Vinuesa; procurador, señor Romero; secretario, señor Lezcano.

Juzgado de Motril.—Contra Antonio Gómez González, por hurto.—Abogado, señor Millán; procurador, Sr. Amaro; secretario, Sr. Lezcano.

Registradores Han sido nombrados registradores de la propiedad: De Las Palmas, al electo de Baza, don José Figueira Montero.

De Huerca-Overa a D. Francisco Sánchez Valera. Y de Marchena a D. Carlos Gómez de Toro.

Pleitos Se han recibido en esta Audiencia, los siguientes: Juzgado de Antequera.—Autos instados por D. Francisco Joaquín Aguilar Pérez, contra D. Alfonso Chacón, marqués de Zela, por cobro de pesetas.

Juzgado de La Carolina.—Reclamación de cantidad, por D. José de Gracia Rivas, contra D. Nector Gillet.

Los mercados nacionales poco a poco van cobrando más animación. Sin embargo todavía habrán de pasarse algunos días, antes que recobre el negocio toda su actividad.

Los precios se han mostrado bastante firmes, subiendo algo en algunas partes, y como, al parecer, esa es la tendencia que domina, es de presumir que un mejor algo, si no se atraviesa la dificultad de una oferta excesiva.

Las condiciones del tiempo han seguido siendo las mismas; los días son ya de verdadero otoño y las noches bastante frías. Las labores del verano se están terminando en todas partes.

En Barcelona ya se empezado a notarse alguna más animación, si bien las operaciones que se realizan son de poca importancia para lo que requiere la plaza. Los precios han variado muy poco, en general, siendo la tendencia sostenida a pesar de la abundancia que se registra.

Después de los continuos arribos de trigo del país, han llegado hace poco unas 2.874 toneladas del Danubio en el vapor "Eleni", embarcadas en Surina.

En cuanto a harinas, van sosteniéndose los precios a pesar de la calma persistente y sólo se compra para cubrir necesidades inmediatas.

Los precios en todos los mercados siguen sostenidos y a la expectativa.

Revistas

Sol y Sombra "Sol y Sombra", respondiendo al favor que el público le dispensa, más decisivamente cada día, después del gran éxito informativo de su número anterior, publica en el próximo la reseña de la última corrida en que usó el infomantado Pepete, son interesantes y muy instantáneas, un curioso artículo sobre las fotografías que se han publicado del doloroso perance de Murcia, y notables informaciones gráficas de las corridas celebradas en San Sebastián, Barcelona, Sevilla, la tercera de feria en Murcia, Gijón, Sanlúcar de Barrameda, Aranjuez, Ciudad Real, Lisboa, Habana, Málaga, Cartagena, Coín, Yanes, Valencia de Alcantara, Cádiz, Villanueva del Fresno, San Clemente y Valdemoro.

Boletín del día

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo del día.—San Mauricio y compañeros mártires. Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de San Gil.

Se manifiesta a las seis de la mañana y se oculta a las siete de la tarde. Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real y en Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubileo permanente.—En la iglesia de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús.

Rosario.—En la Catedral, San Matías, San José, San Andrés y San Ildefonso, por la mañana; en la capilla de la placeta de los Lobos y demás iglesias, a la oración.

Misa de hora fija.—En la Catedral a las siete, siete y media, y ocho y media y a las nueve.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media.—En San Antonio, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y en San Juan de Dios, de seis a once. En las Angustias y la Magdalena, de seis a diez.

Misa cantada.—En la Capilla Real y en la Catedral, a las nueve de la mañana. En las demás iglesias parroquiales a la hora de costumbre.

Misa de once.—En Ntra. Sra. de las Angustias, San José, Santa María Magdalena, Sagrario, San Gil y San Juan de Dios. Setena.—En la iglesia de Santa Ana, en honor de Nuestra Señora de los Dolores, a las seis de la tarde y predica el doc-

tor D. José Domínguez Rodríguez, magistrado de la Catedral de Guadix. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la O, en el Sagrario.

Procesión

A las seis de la tarde se verifica la procesión de Nuestra Señora de las Angustias, desde la Catedral a su iglesia parroquial. Al acto asisten las autoridades civiles y militares.

A Santa Rita de Casia Hoy, a las nueve de la mañana, se celebrará en la iglesia de San Pedro una misa solemne en el altar de la Santa, aplicada por sus archicofrades y devotos.

A las siete de la tarde se rezará el Santo Rosario, se hará el ejercicio del duodenario, con gozos, salve y letanía cantadas.

Los PP. Agustinos celebran hoy solemne función religiosa en honor de Santa Rita de Casia. Por la mañana, a las ocho y media, Comunion general y Misa cantada, y por la noche, a las ocho, Manifiesto, Rosario, Ejercicio y Sermón.

SECCIÓN DE MERGALOS

Alhóndiga de granos

Granada 20 de Septiembre de 1910. Trigo.—Sobranante anterior, 742 quintales métricos.—Entrada, 82.—Total existencia, 824.—Se vendieron 116 quintales, al precio de 27,27 a 28,40 pesetas.—Sobranante, 706 quintales. Cebada de 22,72 a 24,24 pesetas quintal. Habas de 20,17 a 21,05 ídem íd. El precio del trigo osciló ayer entre 12 y 12,50 pesetas los 44 kilos.

Matarife

Ayer se carnicaron 17 reses mayores, con peso de 2.143 kilos, de 1,75 a 1,95 pesetas; 123 borregos con peso de 1183; 4.166; 8 cabrío, con peso de 95, a 1,30.

Romana del pescado

Cotizaron de ayer: Pescada, 1,72 pesetas el kilo; pijoatas, 0,8; sardinas, 0,58; morralla, 0,50; almejas, 0,32.

Trigos

Los mercados nacionales poco a poco van cobrando más animación. Sin embargo todavía habrán de pasarse algunos días, antes que recobre el negocio toda su actividad.

Los precios se han mostrado bastante firmes, subiendo algo en algunas partes, y como, al parecer, esa es la tendencia que domina, es de presumir que un mejor algo, si no se atraviesa la dificultad de una oferta excesiva.

Las condiciones del tiempo han seguido siendo las mismas; los días son ya de verdadero otoño y las noches bastante frías. Las labores del verano se están terminando en todas partes.

En Barcelona ya se empezado a notarse alguna más animación, si bien las operaciones que se realizan son de poca importancia para lo que requiere la plaza. Los precios han variado muy poco, en general, siendo la tendencia sostenida a pesar de la abundancia que se registra.

Después de los continuos arribos de trigo del país, han llegado hace poco unas 2.874 toneladas del Danubio en el vapor "Eleni", embarcadas en Surina.

En cuanto a harinas, van sosteniéndose los precios a pesar de la calma persistente y sólo se compra para cubrir necesidades inmediatas.

Los precios en todos los mercados siguen sostenidos y a la expectativa.

CARTERA DE GRANADA

La temperatura de ayer

Máxima a la sombra, 25,4 grados. Ídem ídem al sol, 32,5.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Córdoba.—Jefe de día D. Enrique Amel Cárdenas coronel de Córdoba. —Imaginería, D. José Méndez Velillo, teniente coronel de Artillería.—Hospital y provisiones, D. Francisco Aguirre Guerrero, 6. capitán de Córdoba.—De orden de S. E., el sargento mayor de plaza, José Fernández.

Beneficencia y Sanidad

La Asociación de Caridad repartió ayer 786 comidas.

Movimiento de población

Ayer 1 nacimiento y 6 defunciones.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

Cinematógrafo Lux Eden.

El notable transformista Ernesto Frégo. Nuevas y variadas películas. Preferencia: 50 cts. Entrada general 20.

El café del Comercio

Cada vez es más numeroso y distinguido el público que lleva a disfrutar el novísimo y ya acreditado Café del Comercio, instalado en la Plaza de Ayuntamiento, ávido de saborear el aromático café Moka que allí se sirve, así como los exquisitos refrescos, licores y aperitivos y los delicados sorbetes.

Las mesas que de noche se sacan a la calle se ven muy animadas, pues así se disfruta fresco el día, y se oye buena música, merced a los conciertos del maestro D. Cándido Orense, en un magnífico piano.

Sindicato de riegos de la Acequia Gorda

Por segunda vez se anuncia concurso para enagajar 2.000 árboles, de la propiedad de esta Comunidad, en término de Cenes, cuyo acto tendrá lugar el día 28 del corriente, a las once de su mañana, en sus oficinas, Libreros, 8 y 10, donde se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones, rebajándose el tipo de 6.000 pesetas, con que fué anunciado primeramente, a la cantidad de 5.250 pesetas.

SAN ANTONIO

Fábrica de géneros de punto de todas clases Especialidad en cubrecorsets, sayas y demás prendas para señora.—Máquinas rectilíneas, últimos modelos.—Agujas y accesorios de todas clases. Representante: J. Espinosa.—Molinos, 3, principal. Granada.

Capilhol evita la caída del PELO

¡Cura la calvicie! —¡Pelo a los 30 días! Frasco, 4 pesetas.—De venta en Granada, Perfumería LA GIRALDA de D. Telesforo Sigler, Reyes Católicos, 31.

CERAMICA ACCITANA

GUADIX-GRANADA Fábrica de tejas planas y curvas, ladrillos macizos y huecos, tubos, baldosas y baldosines y demás materiales de arcilla para construcciones, con máquinas perfeccionadas movidas a vapor y horno continuo del sistema más moderno. Exposición y oficinas: Reyes Católicos, 37.—GRANADA

ACADEMIA DE CRISTOBAL COLON

San Matías, 7 y Navas, 2 Preparatoria para carreras militares, Ingenieros, Correos, Telégrafos y similares. Director, D. Gabino Iglesias García, capitán de Caballería, precedente de la Academia General militar, auxiliado por reconocidas competencias en la enseñanza, como son D. Enrique Avilés Melgar, "tán de Infantería, procedente de la Academia General de don Víctor Martínez Simancas, teniente de Infantería, ex profesor de la Academia del Arma. Cinco alumnos presentados en la última convocatoria y cinco plazas obtenidas. Internado moderno.—Pídanse reglamentos a la Dirección.—Horas de despacho, de una a seis de la tarde.—El curso empieza en 1.º de Septiembre.

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

98, Mesones, 98 EL LEON 98, Mesones, 98

Queréis comprar sin temor a ser engañados? Queréis obtener en las compras grandes beneficios? En este caso, no dejéis de visitar este acreditado establecimiento, que según sus costumbres estando vendida la temporada, se halla en las operaciones de inventario, por lo cual ha hecho considerables rebajas de precios en todos los artículos.—Esta casa no realiza, pero sí ofrece en la actualidad un extenso y variado surtido en artículos para trajes de caballero y las más altas novedades en fantasías para señora, en géneros de punto, y con especialidad trabaja el género blanco a precios increíbles.

Para convencerse, pasar por 98, Mesones, 98—EL LEON—98, Mesones, 98 PRECIOS FIJOS

Batería de Cocina AL PESO

(Esmaltada, baño porcelana 1.ª calidad garantizada) Pesetas 2'30 el kilo

Gran economía.—Surtido en todos tamaños a elegir.

Ollas, Cacerolas, Orinales, Palanganas, Baños, Bidets, Tazones, Cazos, Jucharones, Cubos, Chocولاتeras, Jarros, Embudos, Escupideros, Espumateras, Fuentes, Fiambreras, Lecheras, Jicaras, Tazas, Platos, Pasatomates, Peroles, Pucheros, Sartenes, Servicios, Vasos y Portavandias.

LAS ARTES.—Ignacio Merino.—Mesones, 47 dup.º Ferreteria en general.—Camas y camas.—Puertas de acero onduladas. DEPÓSITO DE PLATA MENESES

Baños de Sierra Elvira A TARFE (Granada)

Temporada de 1910 Médico-Director, D. CARLOS OCAÑA

Aguas termo-minerales, cloruradas, sulfatadas, cálcicas y magnesianas radioactivas.—Especiales para la curación de las Enfermedades de la piel, Reumatismo (en todas sus formas) y demás padecimientos de índole artrítica (Gonorréa, Parálisis, Neuritis, Neuralgias, Histerismo, y Neurastenia.

Estos balnearios, montado hoy a la altura de los mejores de España reúne excelentes condiciones para los enfermos de Granada, pues la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces ha establecido un servicio especial para viajeros por los trenes ordinarios a los reducidos precios siguientes: De Granada a Sierra Elvira y regreso en 1.ª, pesetas 150. De id. a id. en 2.ª, 1. De id. a id. en 3.ª, 0,75.

Estos billetes son valederos para todo el día de su expedición, pudiendo cada viajero ir o regresar en el tren que le sea más cómodo, por lo que en el tiempo de dos o tres horas de la mañana ó de la tarde pueden los señores bañistas volver a sus casas y quedarse.

Las horas de salida de los trenes en Granada, son: IDA, tren correo, a las 8:10; tren mixto, a las 11:15; tren corto de Loja, a las 17:5.—REGRESO, tren corto de Loja, a las 16:20; tren mixto, a las 16:40; tren correo, a las 18:45.

Lotería

Números tomados al oído en el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado el 20 de Agosto, y de cuya exactitud no podemos responder:

Premiados con 500 pesetas

Decena y centena 47 5 8 91 100 1 a 13: 142 201 212 236 292 293 370 411 414 421 44 7 442 444 492 436 499 519 514 549 552 564 579 632 6 8 661 716 729 735 74 749 762 787 89, 8 8 887 963 886 947

Mil

001 005 824 041 064 114 167 181 195 214 258 283 293 300 335 369 382 393 394 448 480 480 516 515 540 545 573 685 681 691 709 713 725 731 770 8 6 820 832 835 859 882 881 893 892 952 953 962

Dos mil

01 014 068 086 102 111 142 155 1 6 118 208 3 8 314 369 37 416 437 471 521 381 541 547 555 576 625 712 715 726 764 775 821 844 863 880 892 935 955 969

Tres mil

112 158 164 167 168 207 266

Telegramas

Notas políticas

Madrid 21

Consejo de ministros

Según ha manifestado el señor Canalejas, no se verificará Consejo de ministros hasta que regresen los de Marina, Instrucción pública y Gracia y Justicia, los cuales marchan mañana a Cádiz.

Jubilación y nombramiento

Se ha enviado a San Sebastián, para que lo firme el Rey, el decreto jubilando al ministro del Tribunal de Cuentas, señor Catalina.

Se cree que será nombrado para sustituirle el subsecretario del ministerio de Instrucción pública, Sr. Montero Villegas.

Anuncio de oposición

Caracterizados conservadores declaran, que los presupuestos especiales y los proyectos complementarios del ministro de Hacienda, no se aprobarán en las Cortes sin sufrir antes hondas transformaciones.

Todo el plan administrativo del señor Cobian—dicen—constituye una contradicción palmaria.

Con la supresión de los derechos de la sal, ganará poquísimo el consumidor y perderá en cambio el Tesoro un ingreso anual de siete millones de pesetas.

Con la supresión sólo se beneficiarán determinados industriales de la salazonería.

Algo parecido ocurre—añaden los conservadores de referencia—con el proyecto relativo a los azúcares, con el que sólo ganarán los productos extranjeros.

También anuncian que será muy combatido el impuesto global sobre las sucesiones hereditarias.

Llegada y marcha

Hoy llegó el señor Azcárate para asistir a la anunciada reunión del Instituto de Reformas Sociales, pero tuvo que marchar rápidamente al Escorial, por haber recibido noticia de que se hallaba gravemente enferma allí una hermana suya.

El ministro de la Gobernación El señor Merino marchará el día 26 a San Sebastián para asistir a la sesión del Instituto de la previsión nacional.

El 606

Madrid 21.

Gran progreso científico

“El Imparcial” publica un artículo firmado por el doctor Verdes Montenegro en el que estudia el producto llamado 606.

Cree el articulista, que los trabajos del doctor Ehrlich, conocido el resultado que producía el atoxil, se han encaminado a conservar las cualidades de este preparado y a evitar los defectos que se notaban en la práctica al emplearlo.

El doctor Ehrlich ha encontrado dos productos de reducción del atoxil, tan extraordinariamente activos que matan instantáneamente los parásitos en disolución al no por cien mil, y en media hora en disolución, al uno por millón.

Reserva al porvenir el que fije los límites y eficacia del remedio.

Indudablemente—dice el doctor Verdes—se ha realizado un gran progreso científico, no sólo para la avaria, sino para todas las enfermedades.

A hacer estudios

La “Gaceta” de hoy publica la designación de D. Juan Aznar Suárez, como sifiliógrafo y a D. José Casares Gil, como químico para que vayan a Alemania, a estudiar cerca del doctor Ehrlich las propiedades, aplicaciones, valor terapéutico y método curativo desdubierto por dicho doctor.

Efectos maravillosos

“El Liberal” publica un notable artículo del médico mayor militar don Sixto Martín, que ha permanecido más de dos meses en Viena y Berlín, viendo aplicar y aplicando más de cien inyecciones del 606.

El efecto de éste es maravilloso, pero no hasta el extremo de pretender curas milagrosas en cuatro o seis días. De las observaciones hechas en enfermos de todas edades y períodos, se ha notado que las manifestaciones primarias y secundarias pueden curarse en pocos días, siendo el medicamento realmente maravilloso en lesiones terciarias como gomas, peristitis y otras en que se ve cicatrizar a los veinte días imponentes llagas que llevaban abiertas años, resistiendo todos los procedimientos.

Considera el articulista el 606 como un ambrosio descubrimiento, como un adelanto indiscutible, pero no puede afirmarse de ningún modo, que se haya una cura radical y completa. Ahora está comprobado que las curaciones sifilíticas que resistían al arsénico, pero no es posible saber la cantidad de 606 que se necesita para curar radicalmente la sífilis.

Experiencias en Madrid El doctor Bandelac visitará el vicario hospital de San Juan de Dios, para enfermos a los cuales se dará el nuevo producto 606. El ministro de la Gobernación doctor ha escogido en el

hospital de Carabanchel, nueve enfermos graves de sífilis, para tratarlos con la fórmula 606.

De Africa

Madrid 21

En Melilla

Tranquilidad

El Gobierno ha recibido un telegrama oficial de Melilla, en el que se dice que no hay novedad.

Sumisión de los moros

Comunican de Melilla, que el capitán Parache, jefe de la policía indígena de Restinga, marchó a la tribu de Fharaina, recorriendo el país y las llanuras del Zebra.

El señor Parache, fué bien recibido. A su instancia se reunieron los jefes, los cuales accedieron a pagar una multa por el tiroto del domingo y a entregar al autor de la muerte del moro Benkil, dando además cuantas satisfacciones se les exigían.

Por consecuencia de esta actitud se desistió del proyectado paseo al valle del Mulya, dándose orden a las tropas para que regresaran a sus alojamientos.

Se elogio el tacto y la prudencia con que han procedido el general Arizón y el capitán Parache, solucionando satisfactoriamente esta cuestión.

En Ceuta

A bordo del vapor “Apostol” ha llegado a Ceuta el nuevo gobernador militar de aquella plaza, general Alfau.

Le han recibido todos los jefes y oficiales de la guarnición, las autoridades y comisiones civiles y militares. El muelle estaba ocupado por todo el vecindario.

En Alhucemas

Varios moros confidentes han asegurado en Alhucemas, que el tristemente célebre Mizizian, ha permanecido una larga temporada en las kabilas cercanas a aquella plaza, predicando la guerra contra los españoles.

A vista de que no ha obtenido éxito, se ha retirado a su casa de las cercanías de Melilla.

No obstante este negativo resultado, les escribe a los kabilenos insistiendo en su pretensión.

Los moros esperan a que termine el ramadán, para celebrar una reunión magna, en la que fijarán la línea de conducta que hayan de seguir en lo sucesivo.

Los confidentes opinan, que se desecharán los temperamentos belicosos por gran mayoría.

Mizizian se preocupa de la ocupación de punta Begsi por los españoles, deseando atacarla.

Los indígenas esperan la llegada de un falucho con armas, que ha ido a comprar a Tetuán el célebre Lisasa, antiguo contrabandista de Bocoya.

Catástrofe en una fiesta

Madrid 21

En el inmediato pueblo de Mejorada del Campo se celebraban los anuales festejos.

Con tal motivo, se improvisó una plaza de toros con carros y tablados, haciéndose además varios tablados.

Llegada la hora de la fiesta taurina, se llenaron éstos con las principales personas del pueblo y muchos forasteros llegados de Madrid y de los pueblitos próximos a Mejorada.

Se verificó la lidia del primer toro sin que ocurriera ningún incidente, pero cuando se banderilleaba al segundo, se rompieron las sogas que sujetaban uno de los tablados, que estaba atestado de público, y se hundió rápidamente, arrastrando tras de sí a los que lo ocupaban.

El tablado quedó convertido en un enorme montón de tablas, maderos y gente, contándose entre esta última, muchas mujeres y niños.

La confusión que se produjo fué espantosa.

Como el tablado estaba construido al lado fuera de la plaza se evitaron mayores desgracias, incluso la de que se escapara el toro.

Este fué encerrado de nuevo, comenzándose a seguida los trabajos de salvamento, en los que tomaron parte el vecindario, las autoridades y dos parejas de la Guardia civil que habían acudido al pueblo con motivo de las fiestas.

La extracción de las personas que había revueltas con los materiales del tablado, fué penosa.

Muchos se hallaban bajo trozos de madera.

En poco tiempo se sacaron más de veinte heridos, muchos de ellos graves y algunos moribundos.

No pocos tenían clavadas en el cuerpo enormes astillas.

El cuadro era horrible.

Una mujer que llevaba en brazos un niño de pecho, hijo suyo, fueron extraídos con grandes magullamientos.

El estado de ambos es tan grave, que se desconfía de salvarlos.

El Ayuntamiento y las casas próximas al lugar del suceso, se convirtieron en hospitales.

El vecindario prestó solícito todo clase de socorros, acudiendo con colchones, vendas y cuantos elementos fueren necesarios.

Los constructores del tablado han sido detenidos.

Con motivo del desgraciado suceso se han suspendido las fiestas.

El vecindario de Mejorada, está consternado.

Conflictos obreros

Madrid 21

En Bilbao

Las defraudaciones

Se ha comprobado, que los patronos mineros bilbaínos han defraudado al Estado más de 20.000 duros, esto sin haberse fiscalizado aún la contabilidad de las grandes empresas.

La estafa sólo afecta a los dos últimos trimestres, en los que la extracción de mineral ha sido inferior que en las épocas normales.

Los defraudadores están muy confiados en que no pagarán multas.

Lo que dice Canalejas

El jefe del Gobierno al recibir hoy a los periodistas, se ocupó de la solución que ha tenido la huelga de Bilbao.

A propósito de ella dijo, que la suponia, pero que se ha abstenido de decirlo para evitar entorpecimientos a las gestiones que se realizaban para conseguirla.

El señor Canalejas leyó un telegrama del general Aguilar, participándole la solución y otro del gobernador, elogiando las gestiones del capitán general.

He teleografiado a éste—dijo el presidente del Consejo—felicitándole y elogiándole por el tacto que ha desplegado desde que se suspendieron las garantías. A partir de aquel momento, ha procedido con gran discreción y no se ha derramado sangre por las fuerzas públicas. Estas cuando han disparado, lo han hecho al aire.

El Gobierno procederá con gran clemencia con los huelguistas que han sido presos durante el conflicto.

Restableceremos el orden—concluyó—cuando lo estime oportuno el general Aguilar.

Las represalias

El general Aguilar ha visitado la Asociación de patronos, para rogar a éstos que no tomen represalias con los obreros huelguistas.

Explosión de dinamita

En una marquesina de la casa del contratista de minas don Agustín Iza, en Gallarta, ha hecho explosión un cartucho de dinamita, produciendo grandes destrozos.

No han ocurrido desgracias personales.

Al trabajo

Manana se abrirán todas las minas, entrándose al trabajo a las seis de la mañana y saliendo a las cinco y media de la tarde.

Un manifesto

En la zona minera de Bilbao, se ha repartido un manifesto de la comisión de la huelga, anunciando el feliz término del conflicto.

Se elogia el heroico proceder de los obreros y se hacen votos porque la paz sea duradera.

Una petición

La comisión de la huelga ha visitado al capitán general, para pedirle que gestione el que no haya represalias, admitiéndose a todos los huelguistas.

El general Aguilar dijo a los comisionados que lo habían prometido los patronos.

En Barcelona

Los patronos

En el Fomento de la producción nacional han celebrado una reunión los patronos metalúrgicos.

No se llegó a adoptar ningún acuerdo, excepto el de autorizar al presidente de la antes citada sociedad para que asista a las conferencias que se celebrarán para tratar del arreglo.

Los obreros

Los metalúrgicos han celebrado una reunión en la Casa del Pueblo.

Después de pronunciarse discursos violentísimos, se acordó vigilar las casas que pretendían trabajar y celebrar el jueves un meeting y una manifestación, con objeto de que los patronos sepan cuantos son los obreros y la organización que tienen.

Reunión magna

El gobernador se propone convocar una reunión magna de patronos y obreros.

Informes del gobernador

El presidente del Consejo, en la entrevista que ha tenido hoy con los periodistas, les leyó un extenso despacho del gobernador de Barcelona, detallándole la situación de la huelga y anunciándole que confía en que mañana terminará el conflicto de Sabadell.

El gobernador se lamenta de las informaciones falsas de algunos periódicos.

El señor Canalejas comentó este punto y dijo, que los periódicos de la derecha se esfuerzan, pretendiendo que el Gobierno ensangrienta las calles de Barcelona y Bilbao.

El jefe del Gabinete hizo resaltar, que el gobernador atribuye el que no se trabaje en muchas fábricas, a que los dueños no quieren, lamentando la escasa virilidad del cuerpo social.

Precauciones y trabajo

La madrugada última, se adoptaron en Barcelona grandes precauciones.

Hoy se trabaja en todos los talleres de la Barcelona.

Las cercanías de ésta, las ocuparon señores Millán Astray y Tressold, con numerosos agentes de policía y el teniente coronel señor Parejo, con

cuatrocientos guardias de Seguridad y bastantes guardias civiles.

Los huelguistas, a vista de este aparato de fuerzas, se abstuvieron de realizar coacciones, y se retiraron lentamente.

En la Maquinista marítima y terrestre, trabajan hoy 57 operarios; en Vulcano, 58 y en la fundición de Viergol, 43.

También se trabaja en muchas fundiciones de Pueblo Nuevo.

A la de Girona, acendieron hoy los mismos operarios que ayer.

La población presenta su aspecto normal.

La tranquilidad es completa.

Noticias oficiales Informes oficiales de Barcelona dicen que muchos obreros han reanudado los trabajos.

Los albaniles amenazan con declararse en huelga.

Los metalúrgicos celebrarán mañana un meeting para hacer un recuento del número de huelguistas.

Tranquilidad y advertencia Durante todo el día ha habido tranquilidad en Barcelona.

Los grupos que había en la Barceloneta, se retiraron a la primera indicación que se les hizo.

El gobernador ha autorizado a los huelguistas para que realicen manifestaciones legales, pero les ha advertido, que si se extralimitan, la fuerza pública impondrá la ley.

Buscando el arreglo El gobernador ha convocado para mañana a patronos y obreros a fin de encontrar una fórmula de arreglo.

En Sabadell siguen las corrientes de avencencia.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Table with columns: Valores del Estado, Día 20, Día 21. Rows include Interior fin corriente, fin próximo, contado serie F, E, D, C, B, A, Amortizable 5 por 100, serie F, D, C, B, A, 4 por 100, serie E, D, C, B, A, diferentes series, Acciones, Banco de España, Hipotecario, de Castilla, Hispano Americ., Tabacos, Explosivos, Altos Hornos, Azúcares, Ordinarias, Cédulas, Obligaciones, Cédulas hipotecarias, Obligaciones azucareras, Cambios, París a la vista, Franc, Londres Libras, BOLSA DE PARIS, 4 por 100 ext. español, 95'67, 95'80, 4 por 100 francés, 97'15, 97'27.

Interior fin corriente . . . 85'15 00'00

fin próximo . . . 00'00 00'00

contado serie F . . . 85'15 85'05

„ „ E . . . 85'15 84'10

„ „ D . . . 85'70 85'50

„ „ C . . . 87'10 87'27

„ „ B . . . 87'10 87'20

„ „ A . . . 87'10 87'20

Amortizable 5 por 100 . . . 00'00 00'00

serie F . . . 00'00 100'80

„ D . . . 100'80 100'80

„ C . . . 100'90 100'85

„ B . . . 100'85 100'85

„ A . . . 101'00 100'90

4 por 100 . . . 00'00 00'00

serie E . . . 00'00 00'00

„ D . . . 92'75 93'00

„ C . . . 92'75 93'00

„ B . . . 00'00 00'00

„ A . . . 00'00 93'00

diferentes series . . . 00'00 00'00

apertura de Tribunales, se hiciera un paralelo entre los sucesos de Julio y la manifestación católica suspendida en San Sebastián.

Una visita

El gobernador y el alcalde, han devuelto la visita al comandante del crucero alemán “Herta”, escuela de guardias marinas.

Fueron recibidos a bordo con honores.

El cólera

Madrid 20

Noticias oficiales

La “Gaceta” anuncia haber ocurrido casos de cólera en Vivides y Risapostag, provincia de Pest (Hungria) y en Trebisonda (Turquía).

Nuevos cas

Según noticias recibidas en esta Corte se ha dado un caso de cólera en Mohaos, habiendo además siete de enfermedad sospechosa.

En Budapest se han registrado dos casos sospechosos, tres en Alohesa y uno en Braila.

Quejas de los italianos

El consúl de Italia se ha lamentado al gobernador, de las noticias inexactas que se publican en España respecto al cólera en Nápoles.

El Gobierno italiano se duele de que a causa de estas noticias se ponen trabas al comercio de Italia.

Toros

Madrid 21

En Oviedo

Los toros de Patricio Sanz han cumplido. Relampaguito ha estado valiente.

Al parear al quinto, el diestro almeriense, que estaba al lado de la barrera esperando que tocaran a matar, fué cogido por la res y lanzado a gran altura.

Relampaguito pudo matar el toro, trasladándose después a la enfermería, donde se le apreciaron fuertes varetas en los brazos y piernas y una contusión en la región renal.

Gaona estuvo superior. Al banderillar al último recibió un fuerte palatazo en el brazo izquierdo.

En Logroño

Los toros de Palhas han sido bravos. Guerrerito pasó con desconfianza al primero y lo despachó de un golletazo.

Cocherito hizo en el segundo una faena pesada y dió un pinchazo y media estocada.

Regaterín estuvo en el tercero valiente. Tuvo tres cogidas aparatosas, de las que salió ileso, aunque con el traje destruido.

Se desbizo de su enemigo de dos medias estocadas, un pinchazo y una superior.

En el cuarto, Guerrerito estuvo deslucido con la muleta, pero en cambio dió una buena estocada.

En el quinto Cocherito toreó de muleta con inteligencia y dió dos pinchazos y dos medias.

En el sexto Regaterín estuvo mediano con el trapo rojo y propinó a su contrario, media estocada, un pinchazo y una baja.

En Salamanca

Los toros de Tejadillo cumplieron. Bombita III estuvo regular en su primero, mal en el tercero y pésimo en el quinto.

Chiquito de Begona bien en el segundo y sexto y regular en el cuarto.

En Majadahonda

Los novillos de Marcelo han sido bravos.

El sevillano Antonio Moreno alias “Machaca”, ha estado superior, incluso poniendo banderillas con las manos atadas.

Al ser perseguido una vez é intentar meterse en un burladero no pudo hacerlo por estar lleno de gente.

El toro lo empitonó y volteó apatósamente.

El diestro resultó con una luxación en el brazo derecho, dos puntazos y magullamiento general.

Varias noticias

Madrid 21

López Domínguez

El general López Domínguez pasó tranquilo la madrugada última.

A las seis de la mañana se hizo la “toilette” detenidamente.

Después se desayunó, como si estuviera completamente bien.

Cuando se desayunaba, preguntó a uno de sus parientes la causa del extraordinario movimiento que hubo ayer en su domicilio, para el cual no encontró justificación.

Elección de un jurado

Los expositores de la sección de música de la Exposición de Bellas Artes han elegido el siguiente jurado: Como académicos, los señores Zubiaurre, Bretón y Serrano; como profesores, los señores Grajal y Arin, y como compositores, los señores Vives, Villa, Larregia y Saeco del Valle.

Moneda falsa

En una casa de la calle de Achurri, de Bilbao, se ha descubierto una fábrica de moneda falsa.

Han sido detenidos Cayetano Fuster y Concepción Font, a quienes se les ocuparon muchos utensilios para la fabricación y bastante moneda ilegítima.

Los detenidos han sido empresarios de cinematógrafos en Valencia, Castellón, Burgos, Portugalete y otros puntos.

La emigración

Según comunican de Coruña, se ha reanudado el período álgido de la emigración.

Hoy han zarpado para la Habana los vapores “Alfonso XIII” y “Cecilia”, conduciendo 700 pasajeros.

Para Buenos Aires ha marchado el vapor “Santa Rita” con 200 emigrantes.

Se esperan más buques, que recogerán numerosos emigrantes, que pulularán por las calles de Coruña, esperando embarcar.

Desde Valencia

En la Casa del Pueblo de Valencia se ha verificado una reunión, en la que se ha acordado participar al ministro de Gracia y Justicia, que los obreros verían con gusto que compiese la promesa que hizo en el discurso de apertura de los Tribunales, de suprimir la pena de muerte.

GONZALEZ Y MARTINEZ.-Almacenes de primeras materias para abonos.-Gran Vía de Colón, 31.

Superfosfatos holandeses. Sulfato de amoníaco. Sulfato de potasa. Cloruro potásico. Nitrato de sosa.

SANTALMONAL. DE LO BUENO EL MEJOR. CURACION RAPIDA Y RADICAL de la Blenorragia, Gleetitis, Catarros Venereos, etc.

LA CURACION DEL VENEREO, SIFILIS, ANEMIA y MILAGROSOS MEDICAMENTOS COSTANZI. Millares de cartas de pacientes deshaciados lo corroboran.

CONFITES ROOB, INYECCION Y ELIXIR. Estréchos uretrales, Prostatitis, Gleetitis, Catarros de la vejiga. Su curación rápida, segura, radical, y garantizada sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por los sondajes.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES. Pinillas Izquierdo y Comp. CADIZ. SERVICIO QUINCENAL. Para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Cárdenas y New-Orleans.

CARRILLO Y C. ALHÓNDIGA, 11 y 13.-GRANADA. FABRICA en ATARFE. Primeras materias para abonos: Sulfato de amoníaco.-Nitrato de sosa.-Superfosfatos de todas graduaciones.-Superfosfato de hueso y sales de potasa.

Depilatorio Maria Stuard. Usando este Depilatorio nunca tendréis vello LA MUJER, EN TODAS SUS EDADES. DEBE PROCURAR SER SIEMPRE BIEN PARECIDA. El Depilatorio Maria Stuard es el mejor de todos los depilatorios, por sus sorprendentes y maravillosos resultados.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES METÁLICAS. Capital: 12.500.000 pesetas. Talleres de vagones en Basauri (Guipúzcoa) de turbinas, maquinaria y calderas en Estana (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.

1910 ANO XXII ANUARIO DEL COMERCIO DE ESPAÑA. DE LA INDUSTRIA DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION. CONTIENE: DATOS, Estadísticas.-Geográficas.-Históricas.-Descriptivas.-Muestrales.-Vías de comunicaciones.

Colegio de San Agustín. Almacén de vinos y vinos de España. Taller de mecánica y calderería.

Vapores correos franceses. SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR. Servicio fijo, rápido y directo EL 12 DE CADA MES por el puerto de ALMERÍA para el transporte de Pasajeros con destino AL BRASIL Y BUENOS AIRES (América del Sur).

"La Vasco-Navarra". SOCIEDAD DE SEGUROS A PRIMA FIJA, CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO. Autorizada por Reales Decretos de 5 de Diciembre de 1900 y 8 de Julio de 1903.

Huerta. Se arrienda una huerta llamada de Salazar, situada en Guadix, pago del Humilladero, acueña del Chiriballe, con 25 fanegas de buenas tierras de regadío, casa y corrales, muy próxima a la fábrica de azúcar y a la Estación. Precios, 4.374 pesetas.

El Ideal. Periódico político independiente-Literario-Científico-Artístico-Mercantil e Industrial. Colaborarán los más reputados escritores de España.

El Navio. FONDA RESTAURANT. Única casa que sirve cubiertos a domicilio, con esmero y economía.

Vapor para Gran Canaria. El magnífico vapor español. Isla de Almería para Gran Canaria los días 11 y 21 de cada mes, y de Gran Canaria para Almería los días 7, 17 y 27 de cada mes.

LÍNEA DE VAPORES TINTORE. Servicio directo, sin escala, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

TINTORE. Salidas de Barcelona para Almería los días 6, 15 y 25 de cada mes. Salidas de Almería para Melilla los días 8, 18 y 28 de cada mes.

Vendo 14 metros de peluch.-Elvira, 77. CAFE NERVINO MEDICINAL. DEL DOCTOR MOJALÉS. Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos.

Maderas. Hijos de Pedro Vallis.-Málaga. Explotación: Alameda Principal, núm. 16. Importadores de Maderas del Norte de Europa, de América y del país. Fábrica de aserrar maderas, calle Duque de Soria, 45.

Papel de fumar "ABADIE". Fídanse en todas las expediciones. D. JOSÉ PÉREZ RODRIGUEZ. MESONES, 33, 2.º

Gran Almacén de ultramarinos y coloniales de Mata y Quesada. Plaza del Carmen, 27.-Jamones de Trevélez, champagnes, vinos, flores, café, mantecas, quesos y galletas de todas clases.

La Francesa. Gran CAFETERIA. Calle de San Agustín, 11, 13 y 15. Gran Almacén de ultramarinos y coloniales de Mata y Quesada.

X. DE MONTEPIN. SU MAJESTAD EL DINERO. SEGUNDA PARTE. LA CONDESA DE GORDES. -En fin.-exclamó Raoul.-poco importa la causa si consigo suprimir el efecto. Vamos a ver a la condesa.

La mujer a quien tanto adoraba, y por quien hubiera dado su vida, iba consumiéndose lentamente delante de sus ojos, sin que él, médico y enamorado, pudiera hacer nada por salvarla. -¿Para qué sirve la ciencia?-se preguntaba lleno de amargura.

había seguido el doctor Giraud, pero no pudieron ponerse de acuerdo sobre el que se debía seguir en adelante. En este punto cada cual emitió una opinión diferente con las más corteses palabras, probando de este modo que desde Molière y Lesage los usos y costumbres de esta clase se han transformado notablemente.

-No hay prisa. -Lo dices por galantería, pero el negocio es siempre el negocio. -¿Está todo prevenido. Dentro de diez minutos podrá sentarse a la mesa la señora de la Tour-du-Roy. -¿C. merás conmigo? -Si la señora marquesa lo permite.